



ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'e haovusupegua
Jehepyme'e ha Nembokuatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

 **TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL**

Paraguái
tetãguirã
mba'e

ANEXO 2

**AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

FORMATO DE PLAN DE MEJORAS PARA CARRERAS DE GRADO

**MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Saltos del Guairá, Paraguay
2026

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay



MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py





ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'e haovusupegua
Jehepyme'e ha Nembokuatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetãguirã
mba'e

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

**PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE INSTITUCIÓN CARRERA
DE GRADO**

MODELO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS

CARRERA: Análisis de Sistemas

SEDE: Saltos del Guairá

CUIDAD: Saltos del Guairá

OBJETO DEL PLAN DE MEJORAS: Carrera de Grado

Agosto, 2026



Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, ohangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde

Saltos del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700

www.facitec.edu.py

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Autoridades de la Universidad Nacional de Canindeyú

Rector: Dr. Mariano Adolfo Pacher Morel

Vicerrectora: MSc. Candida Román

Autoridades de la Facultad de Ciencias y Tecnología

Decano: MSc. Rodrigo Javier Martínez Meza

Director Académico: MSc. Ángel Gustavo Heimann Fernández

Coordinador Académico: MSc. Walter Gorgonio Gómez Mendoza

Coordinador de Bienestar Estudiantil: MSc. Blas Emilio Sosa Ocampos



Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haɣua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
Saltos del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Índice

Autoridades de la Universidad Nacional de Canindeyú	3
Autoridades de la Facultad de Ciencias y Tecnología	3
Índice	4
Presentación.....	5
Descripción del proceso de implementación del Plan de Mejoras.....	6
Descripción de los participantes.....	7
Descripción de cada una de las acciones de mejoras en la Matriz de Seguimiento del Plan de Mejoras de Carreras de Grado.....	8
Matriz de seguimiento de implementación del Plan de Mejoras de carreras de grado...	11
Conclusiones y comentarios finales	23
Anexos.....	24



Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haɣua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akärapu'ã katuirã.

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
Saltos del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Presentación

El presente Informe de Seguimiento del Plan de Mejoras corresponde a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Canindeyú, sede Saltos del Guairá. Su propósito es exponer el grado de cumplimiento de las recomendaciones derivadas del proceso de evaluación, las acciones ejecutadas, los resultados obtenidos, los medios de verificación disponibles y las actividades pendientes.

El seguimiento comprende acciones relacionadas con la gestión institucional, el proyecto académico, las personas, los recursos, los resultados y el impacto de la carrera. La información se organiza según las dimensiones del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior y se sustenta en resoluciones, informes, memorandos, formularios, publicaciones institucionales, proyectos académicos, convenios y otros documentos incorporados como anexos.

La matriz registra 19 recomendaciones de mejora. De ellas, 15 presentan un avance del 100 %, dos alcanzan el 50 % y dos se encuentran en el 25 %. Las acciones pendientes se relacionan principalmente con la cobertura de vacancias mediante concursos públicos y con la elaboración, aprobación y socialización del plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.



Página 5 de 25

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haɥua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporóvo tapereko ko'āgaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akārapu'ã katuirã.

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
Saltos del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Descripción del proceso de implementación del Plan de Mejoras

La implementación comenzó con la revisión de las recomendaciones formuladas durante el proceso de evaluación de la carrera. Cada recomendación fue analizada para determinar las actividades requeridas, las dependencias responsables, los plazos y los medios necesarios para comprobar su ejecución.

Posteriormente, las acciones fueron incorporadas a los procesos de planificación académica y administrativa de la Facultad. Las actividades periódicas, como la evaluación institucional, el análisis de los índices de eficiencia interna y la integración de asignaturas, fueron incluidas en los cronogramas semestrales y anuales. Otras acciones requirieron la elaboración o actualización de normativas, mecanismos, instrumentos, planes y procedimientos institucionales.

La ejecución estuvo acompañada por la recopilación y organización de evidencias documentales. Para cada recomendación se identificaron resoluciones, informes, memorandos, formularios, actas, publicaciones, convenios y registros de actividades que permiten comprobar las mejoras implementadas y los resultados alcanzados.

El seguimiento se realizó mediante la comparación entre las actividades previstas y las efectivamente ejecutadas. Con base en esta revisión se asignó el porcentaje de avance, se identificaron las tareas pendientes y se establecieron nuevos plazos cuando la implementación dependía de instancias superiores de la Universidad o de la disponibilidad presupuestaria. Esta situación se observa especialmente en la creación de cargos, los concursos públicos y la aprobación del plan de carrera del personal administrativo y de apoyo.



Página 6 de 25

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry hagua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde

Salto del Guairá- Paraguay

Tel.: 0984. 942700

www.facitec.edu.py

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Descripción de los participantes

A continuación, se describen los miembros de la comisión de aseguramiento de la calidad aprobado por Resolución FACITEC N° 148/2026:

Nombre y Apellido	Cargo
MSc. Blas Emilio Sosa Ocampos	Coordinador
MSc. Gloria Marcela Ortiz Benítez	Secretaria
MSc. Rodrigo Javier Martínez Meza	Miembro
MSc. Angel Gustavo Heimann Fernández	Miembro
MSc. Óscar Leonardo Duarte Fernández	Miembro
MSc. Gloria Marcela Ortiz Benítez	Miembro
MSc. Antonio David Ruiz Díaz Medina	Miembro

En la ejecución de las acciones también intervinieron el Decanato, la Dirección Académica, la Coordinación Académica, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, las direcciones de Investigación y Extensión, la Unidad Operativa de Contrataciones, la Dirección General Administrativa, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, el Departamento de Recursos Humanos, el Departamento de Servicios Generales y otras dependencias del Rectorado.

Asimismo, participaron docentes, estudiantes, egresados, funcionarios administrativos y de apoyo, empleadores, representantes de instituciones educativas, empresas y organizaciones vinculadas mediante convenios. Cada sector intervino de acuerdo con la naturaleza de las acciones, ya sea mediante consultas, reuniones, capacitaciones, evaluaciones, actividades académicas o aportes al proceso de actualización y mejora.



Página 7 de 25

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde
Saltos del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Descripción de cada una de las acciones de mejoras en la Matriz de Seguimiento del Plan de Mejoras de Carreras de Grado

La Matriz de Seguimiento describe individualmente las mejoras implementadas para cada recomendación, los resultados obtenidos, los medios de verificación, el porcentaje de avance, las actividades pendientes, los plazos y las dependencias responsables. Las principales acciones desarrolladas se resumen a continuación.

Dimensión 1. Gobernanza de la carrera

1. **Cobertura de cargos previstos en la estructura organizacional.** Se identificaron y analizaron las vacancias existentes y se incorporaron las necesidades de personal en los anteproyectos de presupuesto correspondientes a los ejercicios 2025-2027. Las solicitudes fueron remitidas a las instancias administrativas de la Universidad y consideradas en el proyecto presupuestario elevado al Ministerio de Economía y Finanzas. La acción registra un avance del 50 %. Quedan pendientes el llamado a concurso público de oposición y la inducción y capacitación del personal seleccionado.
2. **Cobertura de vacancias de recursos humanos.** Se realizaron gestiones presupuestarias para incorporar personal directivo, docente, administrativo y de apoyo. La acción presenta un avance del 50 % y depende de la disponibilidad de cargos y de la realización de los concursos correspondientes.
3. **Asignación de recursos para las áreas de la carrera.** Se analizaron las acciones previstas en el plan de desarrollo, se identificaron sus necesidades financieras, se reorientaron recursos disponibles y se gestionaron fuentes externas de financiamiento, entre ellas proyectos adjudicados por el CONACYT. La recomendación se encuentra cumplida.
4. **Gestión de situaciones de emergencia.** Se elaboró y aprobó un mecanismo de seguridad y un plan de contingencia aplicable a diferentes situaciones de emergencia, riesgo o interrupción de actividades. El documento fue difundido entre los integrantes de la comunidad educativa y complementado con actividades de capacitación. La recomendación se encuentra cumplida.
5. **Aplicación sistemática de procesos evaluativos.** Los procesos de evaluación, seguimiento y mejora continua fueron formalizados mediante resolución e incorporados a los cronogramas semestrales y anuales de la Facultad. La recomendación se encuentra cumplida.
6. **Socialización de los resultados de las evaluaciones.** Se realizaron reuniones informativas y se remitieron los resultados de los procesos evaluativos a docentes, estudiantes y funcionarios. Las evidencias incluyen claustros docentes, evaluaciones intermedias, informes de gestión y registros de remisión. La recomendación se encuentra cumplida.



Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry hagua tembikuaa ha temborupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akärapu'a katuirã.

Página 8 de 25

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
Salto del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Dimensión 2. Proyecto académico

1. **Integración de asignaturas y áreas.** Se calendarizaron y ejecutaron actividades de integración de asignaturas, se documentaron mediante formularios y se difundieron a través de los medios institucionales. Además, se aprobó y socializó un instrumento para evaluar estas actividades. La recomendación se encuentra cumplida.
2. **Uso de los resultados de las evaluaciones estudiantiles.** Se actualizó el mecanismo para aplicar medidas de mejora del rendimiento en asignaturas críticas y se ejecutaron las actividades previstas. La actualización incorporó acciones relacionadas con la revisión y el mejoramiento de la planificación docente. La recomendación se encuentra cumplida.
3. **Análisis de los índices de eficiencia interna.** Se calendarizó la aplicación de los mecanismos de análisis, se elaboraron informes semestrales y sus resultados fueron remitidos al Decanato. La recomendación se encuentra cumplida.
4. **Utilización de los índices para la toma de decisiones.** Los resultados de eficiencia interna fueron analizados y utilizados para definir acciones de mejora en las asignaturas críticas y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La recomendación se encuentra cumplida.
5. **Definición de los propósitos de investigación.** El Proyecto Académico incorporó la capacidad investigativa como competencia específica del perfil de egreso. Asimismo, el Reglamento de Investigación y la actualización del Plan 2024 establecieron los propósitos de investigación y la orientación científica y metodológica del trabajo final de grado. La recomendación se encuentra cumplida.

Dimensión 3. Personas

1. **Procedimiento de promoción del personal directivo.** Se inició el proceso de elaboración de un plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo. La acción registra un avance del 25 %. Quedan pendientes la elaboración del borrador, su remisión al Decanato y al Consejo Superior Universitario, la aprobación y la posterior socialización.
2. **Formación continua del personal docente.** Se revisaron los resultados de las evaluaciones docentes, se elaboraron planes anuales de capacitación y se ejecutaron las actividades formativas previstas. La recomendación se encuentra cumplida.
3. **Incremento de docentes con formación de posgrado.** Se verificó la correspondencia entre la formación académica de los docentes y las asignaturas asignadas, se otorgaron becas para estudios de posgrado y se actualizaron los perfiles requeridos en los concursos públicos docentes. La recomendación se encuentra cumplida.
4. **Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.** Se realizó una reunión inicial para la elaboración del plan. La acción presenta un avance del 25 % y comparte las actividades pendientes señaladas para el procedimiento de promoción del personal.
5. **Formación del personal administrativo y de apoyo.** Se actualizaron los planes de capacitación para incluir habilidades técnicas, gerenciales y de atención al usuario. También se aplicaron encuestas de retroalimentación para conocer la valoración del personal sobre las capacitaciones recibidas. La recomendación se encuentra cumplida.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haġua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapichy koġaġuaa toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichaité avat tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.

Página 9 de 25



MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde

Salto del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

Dimensión 4. Recursos

1. **Protección de la propiedad intelectual.** Se elaboró y aprobó el Reglamento de Propiedad Intelectual, mediante el cual se establecen los derechos, las responsabilidades y los procedimientos aplicables a estudiantes, docentes, investigadores y funcionarios. La recomendación se encuentra cumplida.

Dimensión 5. Resultados e impacto

1. **Orientación laboral y vinculación con el sector externo.** Se realizaron reuniones con empleadores y otros actores externos, se habilitó un formulario institucional para recibir propuestas de cooperación, se suscribieron convenios y se desarrollaron actividades con empresas e instituciones educativas. La recomendación se encuentra cumplida.
2. **Apoyo a los egresados.** Se organizaron reuniones con egresados para conocer su situación laboral y los cargos que desempeñan. Además, se difundieron convocatorias de maestrías y doctorados como oportunidades de continuidad formativa. La recomendación se encuentra cumplida.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvótava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirá.



MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

Matriz de seguimiento de implementación del Plan de Mejoras de carreras de grado

Recomendación de mejoras	Mejoras Implementadas	Medios de Verificación	Resultados	Avance %	Mejoras no implementadas	Metas/Plazos	Responsables
DIMENSIÓN 1							
R1. Establecer estrategias y seguir con las acciones proactivas para la cobertura de las vacantes que se presentan en los cargos definidos en la estructura organizacional.	Se realizó la identificación y análisis de vacancias en el organigrama estructural y se incluyeron en los anteproyectos de presupuestos la incorporación de más personal. Se remitió las solicitudes incorporadas en los anteproyectos de presupuestos a la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Canindeyú. Se remitió el proyecto de presupuesto al Ministerio de Economía y Finanzas.	Anexo 1 - Memos Anteproyecto de Presupuesto remitida a la Dirección General Administrativa y Finanzas de la Universidad Nacional de Canindeyú (2025-2027). Anexo 2 - Leyes de aprobación de los Presupuestos General de la Nación (2025-2026).	Se aprobaron los Anteproyectos de presupuestos (2025-2027). Se sancionaron las Leyes de aprobación de los presupuestos General de la Nación (2025-2026).	50%	Llamado a concurso público de oposición. Inducción y capacitación de los nuevos empleados seleccionados a través del concurso público de oposición.	Diciembre 2028	Decanato
R2. Establecer acciones que permitan cubrir las vacancias de	Se realizó la identificación y análisis de vacancias en el organigrama estructural y se	1. Anexo 1 - Memos Anteproyecto de Presupuesto remitida a la Dirección General	Se aprobaron los Anteproyectos de presupuestos (2025-2027).	50%	1. Llamado a concurso público de oposición.	Diciembre 2028	Decanato

Página 11 de 25

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvótava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvó akárapu'a katurá.



Campus Universitario

Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde

Saltos del Guairá- Paraguay

Tel.: 0984. 942700

www.facitec.edu.py

 Dr. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo).	incluyeron en los anteproyectos de presupuestos la incorporación de más personal. Se remitió las solicitudes incorporadas en los anteproyectos de presupuestos a la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Canindeyú. Se remitió el proyecto de presupuesto al Ministerio de Economía y Finanzas.	Administrativa y Finanzas de la Universidad Nacional de Canindeyú (2025-2027). 2. Anexo 2 - Leyes de aprobación de los Presupuestos General de la Nación (2025-2026).	Se sancionaron las Leyes de aprobación de los presupuestos General de la Nación (2025-2026).		2. Inducción y capacitación de los nuevos empleados seleccionados a través del concurso público de oposición.		
R3. Dar continuidad a las acciones necesarias para asegurar la obtención y asignación de recursos suficientes para cubrir todas las áreas misionales, estratégicas y de apoyo.	1. Se realizó un análisis de las acciones de mejora propuestas en el plan de desarrollo de la carrera, para identificar los recursos financieros necesarios. 2. Se reorientaron fondos existentes hacia las acciones de mejora. 3. Se exploraron y aseguraron fuentes de financiamiento externo, como proyectos	1. Anexo 3. Formulario de evento de reuniones sobre asuntos administrativos. 2. Anexo 4 - Informe de reprogramación de fondos (2025-2026). 3. Anexo 5 - Resoluciones de Adjudicación de Proyectos de Investigación y Desarrollo del CONACYT.	1. Recursos presupuestarios identificados y asignados a las acciones de mejora del plan de desarrollo.	100%	Sin pendientes	Cumplido	Dirección Académica

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembikuaa ha temborupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, ohangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'a katuirã.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Saltos del Guairá- Paraguay

 Tel.: 0984. 942708
 www.facitec.edu.py

 Dec. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

	adjudicados por el CONACYT.	4. Anexo 6 - Llamados a Licitación. 5. Anexo 7 - Llamados a licitación (CONACYT-FACITEC)					
R4. Considerar otros posibles escenarios de emergencia, además de las situaciones de pandemia. Definiendo procesos y protocolos a seguir para garantizar el desarrollo normal de la carrera.	Se elaboró un plan de contingencia con procedimientos específicos para cada tipo de emergencia identificada. Se realizó la difusión del plan de contingencia con toda la comunidad educativa.	1. Anexo 8 - Resolución se aprueba el Mecanismo de Seguridad y Plan de Contingencia Institucional ante situaciones de Emergencia, Riesgo e Interrupciones de Actividades - Versión 1. 2. Anexo 9 - Formulario de eventos y noticias de capacitaciones de FACISA, Bomberos, SENADIS. 3. Anexo 10 - Evidencia de difusión (Noticias, captura de la página web donde está el plan de contingencia publicado,	1. Plan de contingencia aprobado y socializado con toda la comunidad académica.	100%	Sin pendientes	Cumplido	Dirección Académica

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry hagua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, ohangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Saltos del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

		Campus virtual Marco legal).					
R5. Implementar sistemáticamente los procesos evaluativos planificados en todos los ámbitos de la carrera.	Se documentaron y formalizaron todos los procesos evaluativos mediante Resolución de la FACITEC. Se incluyeron los procesos evaluativos dentro del cronograma de actividades semestrales y anuales de la FACITEC.	1. Anexo 11 - Resolución Se aprueba el Mecanismo Institucional de Evaluación, Seguimiento y Mejora Continua de la FACITEC. 2. Anexo 12- Resoluciones FACITEC Se aprueba cronograma de actividades semestrales y anuales de la FACITEC (2025, 202501, 202502, 2026, 202601, 202602).	1. Procesos evaluativos implementados de manera sistemática de acuerdo al Cronograma de actividades semestrales y anuales.	100%	Sin pendientes	Cumplido	Dirección Académica
R6. Socializar con todos los miembros de la comunidad educativa, los resultados de los procesos evaluativos implementados.	1. Se organizaron reuniones informativas sobre los procesos evaluativos dirigidas a docentes, estudiantes y personal administrativo. 2. Se remitieron los resultados	1. Anexo 13 - Noticias de reuniones con la comunidad académica (Claustro docente, Evaluación Intermedia, Informe de Gestión del Decano) 2. Anexo 14 - Agenda de eventos de reuniones.	1. Todos los actores de la comunidad educativa incluidos en la socialización de los procesos evaluativos.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección Académica. Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembikuaa ha tembioporupahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, ohangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 Sc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

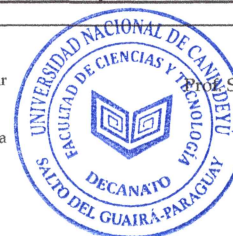
	de procesos evaluativos.	3. Anexo 15 - Remisión de resultados de procesos evaluativos.					
DIMENSIÓN 2							
R1. Establecer acciones para asegurar la implementación de mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	1. Se sistematizó la aplicación del mecanismo de integración de materias propuesto por la carrera calendarizado en el cronograma de actividades en cada periodo académico. 2. Se implementaron las actividades integradoras evidenciadas con los formularios de integración de asignaturas. 3. Se publicaron noticias en la página oficial de las actividades integradoras realizadas. 4. Se incluyó la evaluación de integración de asignaturas en el Mecanismo Institucional de Evaluación, seguimiento y	1. Anexo 12- Resoluciones FACITEC Se aprueba cronograma de actividades semestrales y anuales de la FACITEC (2025, 202501, 202502, 2026, 202601, 202602). 2. Anexo 16 - Formularios de Integración de asignaturas (2025 - 2026). 3. Anexo 17 - Noticias publicadas sobre integración de asignaturas. 4. Anexo 11 - Resolución se aprueba el Mecanismo Institucional de Evaluación- Seguimiento y Mejora Continua de la FACITEC. 5. Anexo 18 - Resolución FACITEC N° 236-2025 Se aprueba instrumento de	1. Mecanismo de integración de materias aplicado sistemáticamente. 2. Integraciones de asignaturas socializadas mediante publicación en medios oficiales. 3. Formalización de los procesos de evaluación para la integración de asignaturas dentro del Mecanismo Institucional de Evaluación, Seguimiento y Mejora Continua de la Facultad. 4. Se socializó el instrumento de evaluación de las actividades de integración de asignaturas.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Coordinación Académica

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembikuaa ha temborupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'água; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, ohangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'a katuirã.


 Campus Universitario
 Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 947800
 www.facitec.edu.py

 Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

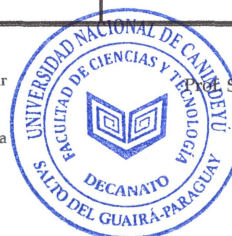
	mejora continua de la Facultad. 5. Se aprobó un instrumento de evaluación de actividades de integración entre asignaturas. 6. Se socializó el instrumento de evaluación de las actividades de integración de asignaturas.	6. evaluación de las actividades de integración entre asignaturas. Anexo 19 - Socialización del Instrumento de Evaluación de las actividades de Integración entre asignaturas					
R2. Establecer acciones para asegurar de que los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes, se utilicen en la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.	1. Se actualizó el Mecanismo para aplicar medidas de mejora de rendimiento en caso de asignaturas críticas, incorporando las actividades de mejoramiento de la planificación docente. 2. Se ejecutaron las actividades previstas en el marco del mecanismo para aplicar medidas de mejora de rendimiento en caso de asignaturas críticas.	1. Anexo 20 - Res. FACITEC de actualización de Mecanismo para aplicar medidas de mejora de rendimiento en caso de asignaturas críticas. 2. Anexo 21 - Informe de actividades ejecutadas en el Marco del Mecanismo.	1. Mecanismo actualizado para aplicar medidas de mejora de rendimiento en caso de asignaturas críticas, incorporando las actividades de mejoramiento de la planificación docente.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Comisión de Aseguramiento de la Calidad. Dirección Académica.
R3. Asegurar la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de	1. Se calendariza la aplicación de los índices de eficiencia interna. 2. Se aplicaron los mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna.	1. Anexo 12- Resoluciones FACITEC Se aprueba cronograma de actividades semestrales y anuales de la FACITEC (2025, 202501,	1. Índices de eficiencia interna aplicados sistemáticamente.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección Académica. Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry hagua tembukuaa ha temborupyahúpe, oiporávo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, ohangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 MS. **Rodrigo Martínez Meza**
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

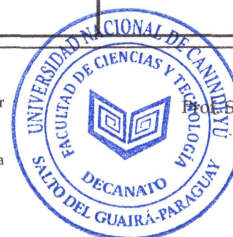
eficiencia interna de la carrera.	3. Se remitieron al Decanato los resultados de los informes semestrales.	202502, 2026, 202601, 202602). 2. Anexo 22 - Informe de análisis de los índices de eficiencia.					
R4. Definir acciones que permitan evidenciar de que los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna, son utilizados para la toma de decisiones.	1. Se analizaron los informes de índices de eficiencia interna. 2. Se ejecutaron las actividades previstas en el mecanismo para aplicar medidas de mejora de rendimiento en caso de asignaturas críticas.	1. Anexo 20 - Res. FACITEC de actualización de Mecanismo para aplicar medidas de mejora de rendimiento en caso de asignaturas críticas. 2. Anexo 21 - Informe de actividades ejecutadas en el Marco del Mecanismo para aplicar medidas de mejora de rendimiento 3. Anexo 22 - Informe de análisis de los índices de eficiencia. 4. Anexo 23 - Res Facitec Mecanismo anterior para aplicar medidas de rendimiento en caso de asignatura críticas	1. Utilización de los resultados de los índices de eficiencia interna para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje mediante el mecanismo para aplicar medidas de mejora de rendimiento en caso de asignaturas críticas.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Comisión de Aseguramiento de la Calidad. Coordinación Académica.
R5. Establecer claramente en el Proyecto Académico, los	1. Se estableció en el Proyecto Académico la capacidad de investigación como una de las	1. Anexo 24 - Reglamento y Normativas sobre Investigación. 2. Anexo 25 - Reglamento de Investigación.	1. Incorporación de la capacidad investigativa como competencia específica del perfil de egreso.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Comisión de Aseguramiento de la Calidad Dirección de Investigación

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembikuaa ha temborupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.


 Campus Universitario
 Profe. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

propósitos respecto a investigación.	competencias específicas del egresado de la carrera y existen asignaturas que orientan a eso. 2. Se formalizó el propósito de la Investigación en el Reglamento de Investigación aprobado por la FACITEC en el año 2023. 3. Se estableció que el trabajo final de grado es una actividad orientada al desarrollo de un proyecto con enfoque científico al menos metodológicamente. 4. Se actualizó el proyecto académico Plan 2024 para establecer claramente los propósitos respecto a investigación.	3. Anexo 26 - Proyecto Educativo Completo_SD G - Plan 2024.pdf. 4. Anexo 27 - Proyecto Educativo Plan 2024, actualizado en en año 2025	2. Formalización de los objetivos de investigación mediante el Reglamento de Investigación aprobado en 2023. 3. Orientación del trabajo final de grado al desarrollo de proyectos con enfoque científico y metodológico. 4. Actualización del Proyecto Académico, Plan 2024, con propósitos de investigación claramente definidos.				Decanato
DIMENSIÓN 3							
R1. Implementar un procedimiento formal de promoción para el personal directivo, alineado con las normativas.	1. Se inició una reunión para la elaboración del plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo de la FACITEC.	1. Anexo 28- Formulario de evento para Elaboración del Plan de Carrera 2. Anexo 29- Noticia de la reunión para Elaboración del Plan de Carrera	1. Reunión inicial para la Elaboración del Plan de Carrera para el personal administrativo y de apoyo.	25%	Entrega del Borrador del Plan de Carrera al Decanato. Remisión al CSU para su revisión y aprobación. Socialización del plan de Carrera.	2027 - 2028	Decanato. Consejo Superior Universitario. Departamento de Recursos Humanos.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry hagua tembikuaa ha temborupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvótava tekoatýpe, ohangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akärapu'ä katuirã.

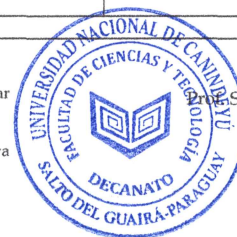
R2. Fomentar la formación continua y específica para los docentes en sus áreas de enseñanza.	- Se revisaron los resultados de las evaluaciones de docentes para la planificación de capacitaciones. - Se elaboraron planes anuales de capacitaciones tomando en cuenta los resultados de la revisión. - Se implementaron planes de capacitación.	- Anexo 30 - Resolución de aprobación de planes anuales de capacitación. - Anexo 31 - Noticias/eventos de capacitación docente.	Planes de capacitación docente ejecutados.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Decanato. Dirección Académica.
R3. Establecer acciones para el crecimiento de la cantidad de docentes con postgrados en sus áreas de especialidad.	- Se revisó la asignación actual de docentes y su concordancia con las asignaturas según su formación académica. - Se otorgaron becas a docentes para la realización de cursos de posgrado. - Se actualizaron los perfiles en los llamados de concurso público docente.	- Anexo 32 - Cuadro de análisis de correspondencia entre área de formación del docente y su asignatura. - Anexo 33 - Concesión de becas a docentes para posgrados 2025. - Anexo 34 - Concesión de becas a docentes para posgrados 2026. - Anexo 35 - Resoluciones de llamado de concurso público docente 2025. - Anexo 36 - Resoluciones de llamado de	- Docentes seleccionados de acuerdo a su área de formación. - Incremento del número de docentes con títulos de posgrado.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Decanato. Dirección Académica.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.


 Campus Universitario
 Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

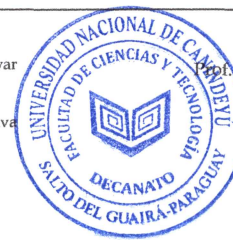
		concurso público docente 2026.					
R4. Elaborar e implementar un plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	1. Se inició una reunión para la elaboración del plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo de la FACITEC.	1. Anexo 28- Formulario de evento para Elaboración del Plan de Carrera. 2. Anexo 29- Noticia de la reunión para Elaboración del Plan de Carrera	1. Reunión inicial para la Elaboración del Plan de Carrera para el personal administrativo y de apoyo.	25%	Entrega del Borrador del Plan de Carrera al Decanato. Remisión al CSU para su revisión y aprobación. Socialización del plan de Carrera.	2027 - 2028	Decanato. Consejo Superior Universitario. Departamento de Recursos Humanos.
R5. Asegurar que el plantel administrativo y de apoyo, cuente con la formación requerida, del área pedagógica u otras áreas, según lo establecido para el	1. Se actualizó el plan de capacitación para incluir habilidades técnicas, gerenciales y de atención al cliente. 2. Se implementaron encuestas de retroalimentación al personal sobre la efectividad de las capacitaciones.	1. Anexo 37 - Planes de capacitación UNICAN 2025-2026. 2. Anexo 38 - Noticia de capacitación UNICAN 2025-2026. 3. Anexo 39 - Informe de	1. Alcance de la evaluación de la formación del personal administrativo ampliado con retroalimentación más precisa.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Departamento de Recursos Humanos. Dirección Académica.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembikuaa ha temporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANATO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

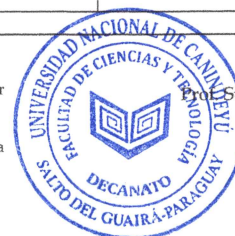
desempeño de sus funciones.		resultados de encuestas de retroalimentación.					
DIMENSIÓN 4							
R1. Elaborar normativas específicas que regulen y aseguren la gestión del respeto a la propiedad intelectual en la Carrera.	1. Se elaboró un reglamento que define claramente los derechos y responsabilidades de los estudiantes y el personal en relación con la propiedad intelectual. 2. Se aprobó el Reglamento de Propiedad Intelectual.	1. Anexo 40 - Resolución de aprobación del Reglamento de Propiedad Intelectual.	1. Normativa específica formalizada para regular y garantizar el respeto a la propiedad intelectual en la Facultad y en la Carrera.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección de Investigación. Dirección Académica. Decanato.
DIMENSIÓN 5							
R1. Fortalecer la orientación laboral y las alianzas con empresas del sector para mejorar la correlación entre titulación y ocupación laboral de los egresados.	1. Se realizaron reuniones con actores externos. 2. Se dispone en la página web oficial un formulario de contacto de interés para firmar convenios y desarrollar actividades. 3. Se firmaron convenios de	1. Anexo 41 - Noticias sobre reuniones con empleadores. 2. Anexo 42 - Captura de formulario en la página web. 3. Anexo 43 - Convenios firmados con agentes externos. (2025-2026)	1. Gestiones fortalecidas para promover el desarrollo de actividades en el marco de convenios interinstitucionales.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Decanato. Dirección Académica. Coordinación Académica. Dirección de Extensión.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembikuaa ha temborupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvótava tekoatýpe, ohangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvó akárapu'ã katuirã.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

	4. cooperación con agentes externos. Se ejecutaron actividades en el marco de los convenios vigentes.	4. Anexo 44 - Noticias de actividades desarrolladas en el marco de convenios con nuestros alumnos. 5. Anexo 45 - Noticias de actividades realizadas con alumnos de colegios. 6. Anexo 46 - Noticias de Extensiones realizadas con instituciones con convenio.					
R2. Establecer acciones para apoyar a los egresados a cargos de responsabilidad acorde a su formación.	1. Se realizaron reuniones con egresados. 2. Se ofrecieron cursos de maestría y doctorado a los egresados	1. Anexo 47 - Noticias de reuniones con egresados 2. Anexo 48 - Publicaciones de las convocatorias realizadas.	1. Reuniones realizadas para conocer los cargos de responsabilidad de nuestros egresados. 2. Publicaciones realizadas de las ofertas disponibles	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Comisión de Aseguramiento de la Calidad. Decanato.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembikuaa ha temborupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ãgaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatyte, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katurã.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Saltos del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984-942700
 www.facitec.edu.py


MSc. Rodrigo J. Martinez Meza
DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

Conclusiones y comentarios finales

El seguimiento del Plan de Mejoras de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, sede Saltos del Guairá, evidencia un nivel de ejecución satisfactorio. De las 19 recomendaciones registradas, 15 alcanzaron el 100 % de cumplimiento, dos presentan un avance del 50 % y dos se encuentran en el 25 %. Considerando el mismo peso para cada recomendación, el avance global estimado es del 86,8 %.

Las acciones ejecutadas permitieron formalizar y fortalecer procedimientos relacionados con la evaluación institucional, la integración de asignaturas, el análisis de los índices de eficiencia interna, la atención de asignaturas críticas, la capacitación del personal, la investigación, la propiedad intelectual y la vinculación con egresados, empleadores e instituciones externas. Los medios de verificación consignados respaldan la realización de estas actividades y facilitan su continuidad dentro de los procesos académicos y administrativos de la Facultad.

Las recomendaciones pendientes se concentran en la cobertura de vacancias y en la elaboración, aprobación y socialización del plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo. Su conclusión depende, en parte, de la disponibilidad presupuestaria y de decisiones que corresponden a instancias superiores de la Universidad. Por esta razón, se requiere mantener el seguimiento de las solicitudes presentadas, actualizar periódicamente las evidencias de gestión y revisar los plazos establecidos en la matriz.

Se recomienda incorporar las actividades pendientes a la planificación institucional, asignar responsables para cada etapa y realizar revisiones periódicas del grado de avance. Asimismo, las acciones cumplidas deben mantenerse como prácticas sistemáticas, con registros verificables y evaluaciones que permitan determinar sus resultados. De esta manera, el Plan de Mejoras continuará orientando la gestión de la carrera y el proceso de aseguramiento de la calidad.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry hagua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.

Página 23 de 25



Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde

Saltos del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Anexos

1. Anexo 1 - Memos Anteproyecto de Presupuesto remitida a DGAF de la UNICAN (2025-2027)
2. Anexo 2 - Leyes de aprobación de los Presupuestos General de la Nación (2025-2026)
3. Anexo 3 - Informe del análisis financiero
4. Anexo 4 - Informe de reprogramación de fondos (2025-2026)
5. Anexo 5 - Resoluciones de Adjudicación de Proyectos de Investigación y Desarrollo del CONACYT
6. Anexo 6 - Llamados a licitación
7. Anexo 7 - Llamados a licitación (CONACYT-FACITEC)
8. Anexo 8 - Resolución se aprueba el Mecanismo de seguridad y Plan de contingencia Institucional
9. Anexo 9 - Formulario de eventos y noticias de capacitaciones de FACISA, Bomberos, SENADIS
10. Anexo 10 - Evidencia de difusión (Noticias, captura de la página web, Campus virtual Marco legal)
11. Anexo 11 - Resolución Mecanismo Institucional Evaluación Seguimiento y Mejora Continua
12. Anexo 12 - Resoluciones FACITEC Se aprueba cronograma de actividades semestrales y anuales
13. Anexo 13 - Noticias de reuniones con la comunidad académica
14. Anexo 14 - Agenda de eventos de reuniones
15. Anexo 15 - Remisión de resultados de procesos evaluativos
16. Anexo 16 - Formularios de Integración de asignaturas (2025 - 2026)
17. Anexo 17 - Noticias publicadas sobre integración de asignaturas
18. Anexo 18 - Resolución Se aprueba instrumento de evaluación actividades integración
19. Anexo 19 - Socialización del Instrumento de Evaluación actividades Integración
20. Anexo 20 - Res actualización Mecanismo aplicar medidas mejora de asignaturas críticas
21. Anexo 21 - Informe de actividades ejecutadas en el Marco del Mecanismo
22. Anexo 22 - Informe de análisis de los índices de eficiencia

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporóvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'a katuirã.



Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde
Salto del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

MSc. Rodrigo J. Martinez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

23. Anexo 23 - Res Facitec Mecanismo anterior para aplicar medidas de rendimiento en caso de asignatura críticas
24. Anexo 24 - Reglamento y Normativas sobre Investigación
25. Anexo 25 - Reglamento de Investigación
26. Anexo 26 - Proyecto_Educativo_Completo_SDG - Plan 2024
27. Anexo 27 - Proyecto Educativo Plan 2024, actualizado en el año 2025
28. Anexo 28- Formulario de evento para Elaboración del Plan de Carrera
29. Anexo 29- Noticia de la reunión para Elaboración del Plan de Carrera
30. Anexo 30 - Resolución de aprobación de planes anuales de capacitación
31. Anexo 31 - Noticias eventos de capacitación docente
32. Anexo 32 - Cuadro de análisis de correspondencia entre área de formación del docente y su asignatura
33. Anexo 33 - Concesión de becas a docentes para posgrados 2025
34. Anexo 34 - Concesión de becas a docentes para posgrados 2026
35. Anexo 35 - Resoluciones de llamado de concurso público docente 2025
36. Anexo 36 - Resoluciones de llamado de concurso público docente 2026
37. Anexo 37 - Planes de capacitación UNICAN 2025-2026
38. Anexo 38 - Noticia de capacitación UNICAN 2025-2026
39. Anexo 39 - Informe de resultados de encuesta de retroalimentación
40. Anexo 40 - Resolución de aprobación del Reglamento de Propiedad Intelectual
41. Anexo 41 - Noticias sobre reuniones con empleadores
42. Anexo 42 - Captura de formulario en la página web
43. Anexo 43 - Convenios firmados con agentes externos. (2025-2026)
44. Anexo 44 - Noticias de actividades desarrolladas en el marco de convenios
45. Anexo 45 - Noticias de actividades realizadas con alumnos de colegios
46. Anexo 46 - Noticias de Extensiones realizadas con instituciones con convenio
47. Anexo 47 - Noticias de reuniones con egresados
48. Anexo 48 - Publicaciones de las convocatorias realizadas

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembikuaa ha tembioporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.



Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde

Salto del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

MSc. Rodrigo J. Martinez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología